

Pedro Diaz
Joaquin Perro
Figueroa

Andres Jara

Los Espasos Pedro Mendive

Miguel Davila

Antoni

Don Juan Lorenzo

Silla

Fecha 2 de Mayo del 804

En esta villa de Sevilla a dos de Mayo de mill
ochocientos quatro; Mandose Junto y congregado en las
Salas Capitulares los señores Conde, Justicia, y Regido
de esta dicha Diputación, y Sindicos Personero de ella
Comun de vecinos, haviendo sido citados con papel
antecedente, y espresion del efecto, se hizo nuevamente
presente el anterior memorial, con otro prevenido
por D.ª D.ª Tolosa a cuenta y cargo de esta Villa, y en
xado el Agente de los causales de uno, y otro
memorial. Dixo: Teniendo presentes los anteci-
dentes de exacción en el ingreso de la dicha Tolosa
que obra en el Libro Capitular del año pasado de
ochocientos dos, por donde consta, que haviendo preven-
tido en concejo su memorial de la dicha Ant.ª Justia con
igual sollicitud espresio a se de su admision con
la calidad de sola, y que en otro evento de la tubusa
por despedida, como asi se verifico, de q. es visto
que la insistencia aora es con el fin de incomodar
a la dicha Tolosa, la que tanto por sus circunstancias
morales, como por su avilidad notoria, no ha dado
el mas minimo motivo de queja, antes bien ha teni-
do, y tiene el vecindario el mejor suxiim.º especial-
mente con el auxilio la haya casada de igual Ant.ª

